

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

RESOLUCION DE PAGO *OK*

NÚMERO: 11.830

FECHA: 27/12/2012

VISTOS ORD. N. 4663 DEL 21/12/2012 DEPTO. APROVISIONAMIENTO IDDOC 2487071
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

- El Comprobante Contable 14-7787
- La Obligación Presupuestaria 17-2395
- La PreObligación 5-2689

28 DIC. 2012

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
76728470-5	IMPORTAC. Y EXPORTAC. TRAEX CHILE LTDA.	985.418
MOTIVO	ADQ. ALIMENTOS PARA JARDIN INFANTIL INSTITUCIONAL. SOLICITA U/BIENESTAR SOCIAL. * C.T.F. N. 48 - PEDIDO N° 4850. pvn. (NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS)	Doctos Cancelados F36312

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
17-2.395	2152201001001	2	220501	8.726.000	985.418	582

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
14-7.787	2152201001001	985.418		985.418	0
14-7.787	5320101		985.418		

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		985.418	76728470-5	
2152201001001	ALIMENTO PARA PERSONAS	985.418		76728470-5	F-36312

8 ENE 2013